

DISTRIBUIDORES DE FAROUK SYSTEMS

Guayaquil, Abril 27 del 2009

Señores:
Accionistas
BIOMAK S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **BIOMAK S.A.** y a la ley de las compañías en vigencias, debo manifestarle que una vez revisado los libros y auxiliares de contabilidad de la empresa, han sido llevados bajo fiel cumplimiento de las leyes comerciales y en ellos se reflejan los Estados Financieros de la Compañía.

Atentamente,

Ing Angela Cedeño Comisaria REGISTRO DE SOCIEDADES
2 9 ABR 2009
Karla Bonilla